

Seguridad Privada en Ámbitos Específicos

Código: 103954

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OT	4

Contacto

Nombre: Carlos Botia Villarreal

Correo electrónico: carlos.botia@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es muy recomendable haber superado la asignatura de "Policía y Seguridad".

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La teoría y seminario se impartirán en Catalán.

Objetivos y contextualización

Generales:

1. Adquirir conocimientos específicos para tareas directivas de seguridad privada.
2. Conocer los procedimientos de actuación en el ámbito de la seguridad privada.
3. Saber planificar operativos de seguridad privada.
4. Promover la igualdad de género en las tareas de investigación y gestión de la seguridad privada.
5. Promover los equipos de trabajo multidisciplinarios sin discriminación de género

Específicos:

- 1 Gestionar tareas de seguridad privada en los diferentes ámbitos de actuación.
- 2 Dirigir protocolos de actuación en seguridad privada.
- 3 Evaluar y confeccionar planes de seguridad privada.
- 4 Aprender a trabajar hombres y mujeres con respeto al principio de igualdad

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Comprender y sintetizar las ideas básicas de los informes de inspecciones técnico-policiales.
6. Conocer la estrategia de prevención estructural de la delincuencia.
7. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
8. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
9. Describir en el ámbito criminológico de forma correcta el marco legal penal y los agentes de control del delito.
10. Elaborar un plan de seguridad en el ámbito privado.
11. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
12. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
13. Interpretar los informes policiales relativos a delitos.
14. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
15. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
16. Redactar un trabajo académico.
17. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito privado.
18. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito público.
19. Trabajar de manera autónoma.
20. Trabajar en equipo y en red.
21. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
22. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.
23. Utilizar las metodologías de análisis policial de la investigación criminal.
24. Utilizar los métodos de análisis del riesgo en el ámbito de la seguridad.

Contenido

A) Bloque de gestión

1. Gestión y dirección de la seguridad privada
2. Funcionamiento de los departamentos de seguridad, dirección de equipos humanos y gestión de recursos materiales
3. Protección de datos de carácter personal y deontología profesional
4. Prevención de riesgos laborales/seguridad
5. Análisis de un espacio público, valoración de la idoneidad Vs Seguridad.

B) Bloque operativo

1. Seguridad contra incendios y protección civil
2. Seguridad en entidades de crédito y seguridad patrimonial, transporte público y centros públicos.
3. Estudio completo de implantación de un evento en espacio público Vs Seguridad

Nota: Antes de comienzo de curso, el alumnado tendrá disponible en el aula virtual un cronograma de actividades y temario asignatura.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	19,5	0,78	2, 10, 11, 16, 4, 21, 19, 20, 24
Teoría (explicaciones de casos prácticos)	19,5	0,78	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 8, 12, 14, 15, 19, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Lecturas, preparación de dossieres y trabajo en grupo	106	4,24	6, 7, 13, 16, 18, 19, 20, 23

Nota: Antes de comienzo de curso, el alumnado tendrá disponible en el aula virtual un cronograma de actividades y temario de asignatura.

1.-Sistema docente

El aprendizaje cooperativo y el método del caso.

2.-Clases teóricas y seminarios

Las clases teóricas serán acompañadas con medios audiovisuales

Los seminarios estarán basados en la presentación de casos reales y discusión de sus vías de prevención. Para que los estudiantes puedan realizar los ejercicios requeridos, será facilitada una guía práctica.

Además, en los seminarios, los estudiantes realizan las presentaciones de su trabajo de grupo.

3.-Horas presenciales

El curso tendrá 13 semanas, 39 horas de clase lectiva,(19.5 horas de teoría y 19.5 de seminario) El resto de horas (111), hasta llegar a las 150, se distribuirán entre horas de evaluación y horas de trabajo externo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación	10%	0	0	21
Portfolio (Dirigida)	30%	0	0	3, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 4, 19, 22, 24, 23
Trabajo individual (autonoma)	30%	2,5	0,1	1, 3, 7, 9, 8, 12, 14, 15, 16, 4, 20, 22
Trabajo práctico en grupo (supervisada)	30%	2,5	0,1	2, 3, 8, 4, 21, 19, 20, 22

Modelos de evaluación

Sistema de evaluación continuada

La asistencia es obligatoria. Es obligatorio asistir a Teoría y seminarios, lo que requiere asistir a clase con un mínimo del 80%, de lo contrario, no se podrá aprobar la asignatura. El profesorado contabilizará las ausencias justificadas e injustificadas en cada sesión. Las ausencias sólo podrán ser justificadas por motivos de enfermedad, otros motivos de fuerza mayor y por motivos académicos previamente autorizados por el profesorado.

Se valorará a los estudiantes siempre que hayan realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 de la nota total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no alcanza este umbral, el profesor de la asignatura podrá considerar al alumno como no evaluado.

La realización de otras actividades formativas propias de la titulación podrá considerarse ausencia justificada si previamente es aceptada por el profesor responsable de la asignatura.

Las clases comienzan y terminan puntualmente, y que, salvo casos de fuerza mayor, no se permite la entrada una vez iniciada la clase ni antes de que finalice.

Se valorarán criterios generales como el nivel de participación del estudiante y la capacidad para relacionar los contenidos conceptuales con los contenidos procedimentales, todo ello enmarcado por los valores deontológicos de la profesión.

Hay 4 actividades de evaluación. Todos deben ser aprobados (5) para aprobar la evaluación.

- Elaboración telemática de un dossier (portfolio). Todos los contenidos trabajados en la asignatura se recogerán a través de la explicación del profesor, visualización de documentos gráficos, lecturas, conclusiones del trabajo en grupo, entre otras actividades. 30% nota final. Las referencias son obligatorias en los ejercicios presentados y se cita la bibliografía recomendada.
- Trabajo individual PAC 1 .30% nota final.
- Trabajo en grupo PAC2. 30% nota final.

- Asistencia y participación en clase. 10%

B) Modelo único de evaluación:

En este caso, los estudiantes serán evaluados en base a una prueba final, en la que el estudiante deberá demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias de la asignatura.

Descripción de cada actividad de evaluación:

El examen final de la asignatura será una prueba tipo test + 2 ejercicios a desarrollar por el alumno + lectura del temario de la asignatura, necesaria para realizar los ejercicios y responder a las preguntas del examen.

Especificación del contenido (Duración para la realización 2h).

15 preguntas tipo test con un valor de 0,4 puntos por cada acierto (6 puntos). Por cada dos respuestas incorrectas, se restará una respuesta correcta. No responder a una pregunta de opción múltiple no penaliza.

Ejercicio 1º evaluación del caso práctico si es correcto 2 puntos, es obligatorio hacerlo o la prueba se considerará no superada.

Ejercicio 2 Comentario del texto bibliográfico Valoración si es correcta 2 puntos, es obligatoria realizarla o la prueba se considerará no superada La nota máxima en la recuperación será de un 5

Criterios de evaluación:

Si el examen obtiene una puntuación inferior a 5 puntos, el alumno deberá realizar el examen con un modelo de evaluación similar al del examen, pero con preguntas y temas diferentes.

Bibliografía básica para el examen:

Programa de la asignatura (disponible en moodle desde el inicio de la asignatura)

Domínguez León, J. (2018). Nuevos problemas de seguridad. Cisde.

Recuperación

Los estudiantes tienen la oportunidad de recuperar tanto las actividades de evaluación continua como, en su caso, el examen final. En ningún caso la revisión podrá suponer una disminución de la calificación.

Copia en exámenes y plagio: Un alumno que copie o intente copiar a un examen tendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la reevaluación. Un alumno que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación.

Bibliografía

Nota: La bibliografía deberá ser utilizada para la realización de los trabajos individuales y grupales.

Bibliografía básica

Domínguez León, J. (2018). *Problemas emergentes en seguridad*. Cisde

Martinez Quirante, R. (2002). *Armas: ¿Libertad americana o prevención europea?*. Ariel Derecho

Schopenhauer, A. (2002). *El arte de tener razón en 38 estratagemas*. Nueva Biblioteca Edaf

Anitua, A. (2006). *Manual de protección civil*. Dirección de Atención de Emergencias. Gobierno Vasco.

Mata Martín, R. M. (2007). *Estafa convencional, estafa informática y robo en el ámbito de los medios electrónicos de pago el uso fraudulento de tarjetas y otros instrumentos de pago*. Aranzadi.

Menéndez, D. (2008). *Formación superior en prevención de riesgos laborales. Parte obligatoria y común*. Lex Nova.

Rebollo, D. (2004). *Derechos fundamentales y protección de datos*. Dykinson.

Romeo, C. (2006). *El cibercrimen, nuevos retos jurídico-penales, nuevas respuestas político-criminales*. Comares.

Ruiz, A. (2005). *Manual práctico de protección de datos*. Bosch.

Bibliografía complementaria

Punset, E. (2012). *Excusas para no pensar*. Destino

Ferro, J. M. (2014). *Manual operativo del director y jefe de seguridad*. Fragua.

Poeda, M. A. & Torrente, B. (2015). *Dirección y gestión de la seguridad privada*. Fragua.

Medina-Reyes, J. L. (2018). *Protección de personalidades e instalaciones físicas*. Fragua.

Bibliografía con perspectiva de género

Alonso-Olea, A. y Casas, M. E. (2010). *Derecho del Trabajo*. Cívitas.

Vara, M. J. (2006). *Estudios sobre género y economía* (Vol. 15). Akal.

Torrente, D. (2015). *Análisis de la seguridad privada*. UOC.

Bibliografía Obligatoria

Sánchez, O. (2016). *Protocolo de comunicación y seguridad en eventos: posibles amenazas*. Editorial Icono 14, pp. 11-36, 135-159 i 161-187.

Software

La Asignatura no usa ningún programa informático específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	tarde